

INFORME DE COMISIÓN

Área: Departamento de Programación y Presupuesto.

Servidor público o funcionario público: José Marco Antonio Márquez Lozano.

Fecha de entrega del informe: 11 de diciembre de 2024.

Lugar y fecha de la Comisión: Oficinas SEMS CDMX, el 05 de diciembre de 2024.

Asunto de la comisión: Asistir a tramites de seguimiento del oficio DGB/524/2024, de los procesos inherentes a la gestión de donación de bienes muebles donación de 1,279 bienes muebles de la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/54 "Lic. Adolfo López Mateos" ubicada en Huejutla de Reyes y 723 de la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/180 "Benito Juárez" ubicada en Tehuetlán, ambas pertenecientes al Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

Actividades realizadas: Se asiste a las Oficinas de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Bachillerato de la SEMS, UBICADAS EN Av. Revolución 1425, Col. Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, en la cual se realizó mesa de trabajo, tratar avances de dicha gestión, de igual manera de asiste a las Oficinas de la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS y Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planeación y ODES, de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas en Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, C.P. 03330, Benito Juárez, CDMX., para el análisis de grupos, plazas, horas y montos de las prestaciones para la alineación de las mismas, siendo imprescindible la radicación de recurso para el ciclo 2024-2025.

Resultados obtenidos: Se acordó fecha próxima para solicitar información sobre la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles de la SEP, se convocará a la Directora General de Recursos Materiales y Servicios y Responsable Inmobiliario, también el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad de la SEMS, también Se acordó fecha próxima para presentar las necesidades y sean autorizadas horas, grupos, plazas directivas y administrativas, esenciales para ofrecer a los del entorno del aprendizaje de nuestros estudiantes, así como del buen funcionamiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, esto en el marco del "Proceso de Ampliación de la Cobertura en Educación Media Superior" en beneficio de los Organismos Descentralizados Estatales (ODE)

Contribuciones a la institución y conclusiones: Coadyuvar al trabajo institucional, académico y cultural de los estudiantes, docentes y administrativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

José Marco Antonio Márquez Lozano